**Anexo 27. Carta de no aprobación de investigaciones Oficio N°. XXXXXXXXXXXX**

Quito, XX de XXXX de 20XX Señor/a, Dr/a

Nombre

Investigador Principal **Nombre de la institución** Presente

**Asunto:** No Aprobación

**Referencia:** Investigación 20XX-XXXXX De nuestra consideración:

El Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos de la Universidad Hemisferios (CEISH-UHE), notifica a usted que, en sesión (*sesión ordinaria o extraordinaria*), celebrada el día (*día, mes, año*), con acta (*número de acta de sesión*), evaluó la investigación “*título de la investigación*”, con código , acordando No aprobar la investigación.

A consideración del Comité la investigación no cumple con los estándares éticos y/o metodológicos requeridos por las normas nacionales e internacionales que regulan las investigaciones con seres humanos. La resolución del CEISH-UHE se sustenta en:

1.

2.

3.

Como respaldo del proceso, reposan en los archivos del CEISH-UHE la documentación presentada por el investigador principal y la empleada por Comité para la evaluación de la investigación.

De considerarlo necesario, usted podrá solicitar la reconsideración de su investigación en una (1) sola ocasión, en un tiempo máximo de quince (15) días. No obstante, si en la apelación persisten los causales de no aprobación, la investigación será rechazada definitivamente.

Con sentimientos de distinguida consideración. Atentamente,

Nombre presidente Presidente CEISH-UHE Nombre secretario Secretario CEISH-UHE

[ceish.salud@universidad.uhemisferios.edu.ec](mailto:ceish.salud@universidad.uhemisferios.edu.ec)

*CC. Archivos digitales*

**Adjunto**

Informe de evaluación